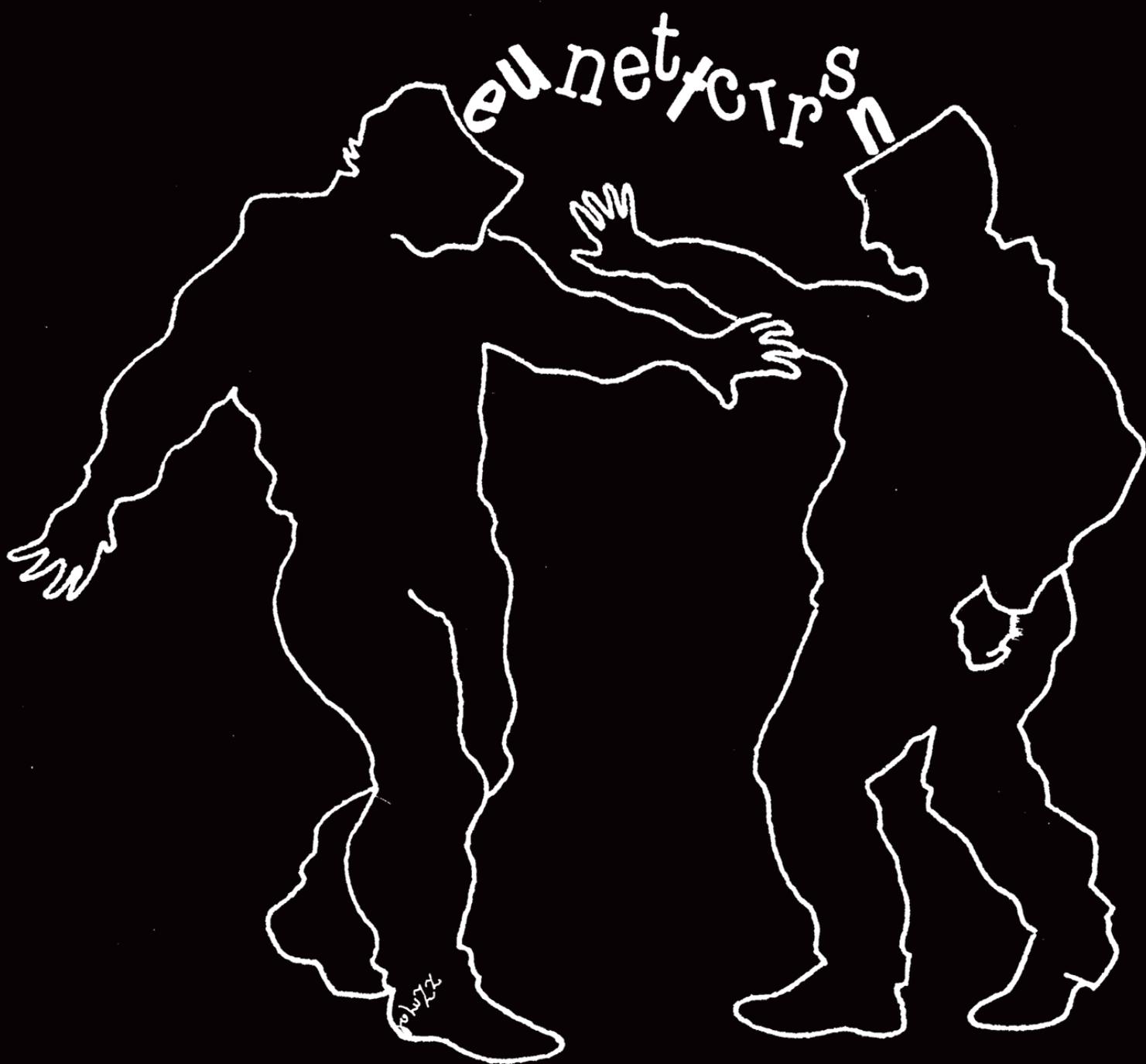


PERFIL DE DESEMPEÑO DEL ASESOR TÉCNICO
PEDAGÓGICO Y EL TUTOR PARA LA EDUCACIÓN
INCLUSIVA E INDÍGENA





Perfil de desempeño del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para la educación inclusiva e indígena



Directorio

Secretaría de Educación Pública

Aurelio Nuño Mayer

Subsecretaría de Educación Básica

Javier Treviño Cantú

Dirección General de Educación Indígena

Rosalinda Morales Garza

Dirección de Educación Básica

Alicia Xochitl Olvera Rosas

Dirección para el Fortalecimiento y Desarrollo Profesional de Docentes en Educación Indígena

Édgar Yesid Sierra Soler

Dirección para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Lenguas Indígenas

Eleuterio Olarte Tiburcio

Dirección de Apoyos Educativos

Erika Pérez Moya

Perfil de desempeño del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para la educación inclusiva e indígena

fue elaborado en la Dirección General de Educación Indígena de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública y forma parte de la serie

Materiales Básicos para Fortalecer la Asesoría a las Escuelas Inclusivas e Indígenas.

Coordinación académica

Édgar Yesid Sierra Soler

María de Lourdes Girón López

Contenidos

Eva Hernández Orea

Iraís Bautista Gabriel

Apoyo técnico pedagógico

María Guadalupe César San Juan

Dirección editorial

Erika Pérez Moya

Coordinación editorial

José Raúl Uribe Carvajal

Diseño y formación editorial

Miguel Ángel Romero Trigueros

Corrección de estilo

Alma Rosa Vela Vázquez

Fotografía

Alfred José Louis Federico Jacob Vilalta, pp. 7, 12, 28, 42 y 49

María Guadalupe César San Juan, pp. 21, 56 y 63

Ilustraciones:

© José Luis Rodríguez Ramírez (Joluzz) †

Archivo de imágenes y catálogo de viñetas de José Luis Rodríguez Ramírez Joluzz ©

Cuidado de la edición

Erika Pérez Moya

José Raúl Uribe Carvajal

Armando Hitzilin Égido Villarreal

© Secretaría de Educación Pública.

Argentina 28, Centro, 06020, México, D.F.

ISBN Obra completa: 978-607-8279-61-6

ISBN: EN TRÁMITE

Primera edición, 2014

Segunda edición, 2015

Impreso en México. Distribución gratuita.

Prohibida su venta.

El documento base para este trabajo fue:

Lineamientos Técnico Pedagógicos para el ATP, octubre 2007.

Margarita Peña Rodríguez (coord.), Eva Hernández Orea,

María Guadalupe César San Juan, Magdalena Solís Arias y

María Eva Salas Flores.

Reservados todos los derechos. Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio electrónico o mecánico sin consentimiento previo y por escrito del titular de los derechos.

Índice

	Presentación	9
	Introducción	15
	Propuesta del perfil de desempeño del ATP y el Tutor para la educación inclusiva e indígena	23
	Sistematización de competencias generales del ATP y el Tutor para las escuelas inclusivas e indígenas	31
	Instancias e instituciones de la SEP para la asistencia técnica en la práctica profesional del ATP y el Tutor	45
	Actores educativos para optimizar la gestión en la escuela	53
	Construyendo espacios innovadores para fortalecer la función del ATP y el Tutor para la educación inclusiva e indígena	59
	Bibliografía	133

"Es legítimamente maestro el que trata de aprender y se empeña en mejorarse a sí mismo. Maestros son quienes se apresuran a dar sin reserva el buen consejo, el secreto recóndito, cuya conquista acaso ha costado dolor y esfuerzo. Uno que ya pasó por distintas pruebas y no ha perdido la esperanza de escalar los cielos, ése es un maestro"

José Vasconcelos



enkolli
stotl
amo -atōtotl
on yeh?

POSTOTOTL

a amo molinia
pa molinitokeh
i nochi tonalli
n yowak tlachixtokeh
¿Tlenon yeh?
ITLALIMEH

Mazatl
tinemih
pompá
eh
tsiliaya
tochin
tlalli
och

eh nonantsi
Kikin nankilli

Productos de la industria

faca
Esperas

Presentación

Los retos que actualmente se plantean a las escuelas de Educación Básica no pueden, ni deben, ser asumidos sólo desde los planteles escolares, pues la complejidad de sus tareas exige del Sistema Educativo Nacional una serie de acciones que brinden las condiciones necesarias para cumplir su misión: desde los elementos básicos de infraestructura (instalaciones físicas y servicios), así como personal docente, materiales didácticos y programas para el desarrollo profesional que ofrezcan las herramientas necesarias para lograr un desempeño profesional capaz de fortalecer la calidad, equidad e inclusión de una educación acorde con las exigencias actuales que demanda el país.

Dentro del servicio de educación indígena se sitúan las escuelas unitarias y multigrado que, por lo complejo de su organización escolar requieren de un Asesor Técnico Pedagógico y un Tutor para apoyar tanto al docente que desempeña múltiples funciones en estas escuelas, como a los de nuevo ingreso quienes requieren tutoría.

Entre esta gama, la asesoría técnica pedagógica que se brinda a las escuelas constituye un elemento clave para capitalizar toda una serie de soportes de carácter académico que impulsan el logro educativo del alumnado. De acuerdo con este principio y con el hecho de que un gran número de escuelas de Educación Básica opera dentro del servicio de educación indígena, el Programa para la Inclusión

y la Equidad Educativa (PIEE)¹ busca fortalecer que “la educación que el Estado proporciona esté a la altura de los requerimientos que impone el tiempo actual y que la justicia social demanda: una educación inclusiva, que respete y valore la diversidad sustentada en relaciones interculturales, que conjugue satisfactoriamente la inclusión con la calidad en la búsqueda de una mayor igualdad de oportunidades para todos los mexicanos”.²

En este marco que se integra la serie **Materiales Básicos para Fortalecer la Asesoría y la Tutoría a las Escuelas Inclusivas e Indígenas**, cuya finalidad es proporcionar al Asesor Técnico Pedagógico y al Tutor (ATP) así como al colectivo educativo que labora en este servicio, los siguientes documentos: **Perfil de desempeño del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para la educación inclusiva e indígena**, el cual contempla un conjunto de competencias profesionales requeridas para desarrollar esta importante función en las escuelas; **Antología para el fortalecimiento de las funciones del Asesor Técnico Pedagógico y los Tutores a escuelas inclusivas e indígenas**, que tiene como propósito mostrar un conjunto de referentes bibliográficos básicos que pretenden orientar, teórica y metodológicamente, la función de asesoría y la tutoría las escuelas indígenas; **Orientaciones para la asesoría y la tutoría a la escuela inclusiva e indígena**, el cual brinda orientaciones que les permiten mejorar y consolidar la labor de asesoría y sistematizar un conjunto de tareas que los asesores habrán de desarrollar en los planteles educativos; y por último, **El acompañamiento sí importa**, que busca propiciar la reflexión sobre las problemáticas pedagógicas que enfrentan los docentes para construir comunidades de aprendizaje en donde estén presentes las opiniones de todos aquellos interesados en favorecer y fortalecer el acompañamiento orientado a la eficiencia, calidad y pertinencia de las asesorías para educación indígena.

¹ Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) cuyo objetivo es contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas públicas de educación básica y servicios educativos para generar condiciones de inclusión y equidad, mediante la promoción de acciones que garanticen el logro de aprendizajes, la retención, la reinserción y el egreso oportuno en educación básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, considerando el tipo de apoyo para la atención educativa a la diversidad lingüística y cultural. (Reglas de Operación del PIEE. [Diario Oficial de la Federación](#). Acuerdo N° 711. 28 de diciembre de 2013.)

² *Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa* (PIEE) Diario Oficial de la Federación. Acuerdo N° 711. 28 de diciembre de 2013. p. 9.

Esta colección de materiales, más allá de proponer definiciones y conceptos al ATP y al Tutor con respecto a las tareas específicas y el desarrollo de competencias profesionales, busca promover una visión más amplia y sistémica de la función asesora en contextos de la diversidad lingüística, social y cultural, y que permita desplegar una serie de estrategias para propiciar la gestión en distintas instancias educativas,³ con la finalidad de apoyar a los planteles y proponer formas concretas de articular sus respectivas acciones en beneficio del logro educativo de las y los alumnos de las escuelas de educación indígena. En ese sentido, esperamos que estos materiales no sólo sean de utilidad a quienes apoyan académicamente a los planteles, sino también a todos aquellos profesionales de la educación cuyas acciones convergen en la función de asesoría.

Maestra Rosalinda Morales Garza
Dirección General de Educación Indígena

³ **AEL:** Autoridades Educativas Locales.
CNSPD: Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.
CTE: Consejos Técnicos Escolares.
CTZ: Consejo Técnico de Zona Escolar.
INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
SATE: Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela.





"Más que la lengua en la cual se imparten las clases, lo que determina el fracaso o el éxito en esta fase era, y sigue siendo, el nivel de uso de la lengua escrita"

Irena Majchrzak

Introducción

El **Perfil de desempeño del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para la educación inclusiva e indígena** es un documento necesario para comprender el quehacer del Asesor Técnico Pedagógico (ATP) y el Tutor, a partir de los cambios en las estructuras de operación que actualmente tiene esta figura y la importancia de la misma en los procesos de acompañamiento a los docentes para la instrumentación de la educación inclusiva e indígena. Esta figura se crea en educación indígena en 1998 y en ese mismo año el ATP⁴ y el Tutor hacen presencia en las escuelas de este servicio. Posteriormente, por la atención especializada que realiza, cambia su denominación a la de Asesor Académico de la Diversidad Social Lingüística y Cultural (AAD), el cual se destacó por ser un profesional que acompañó, desarrolló y coordinó actividades de asesoría académico-pedagógicas, utilizando la lengua indígena y el español en un ambiente de amplia colaboración con docentes, directores y demás actores de la educación.

La Dirección General de Educación Indígena ha visto el desarrollo hasta nuestros días de la figura del ATP y el Tutor, enmarcado ahora en los principios de inclusión y de equidad; esta designación es la respuesta a la diversidad social, lingüística y cultural que viven las escuelas indígenas, tomando en consideración que las condiciones de desigualdad económica, social y cultural de la población indígena dificultan el pleno acceso a la educación, la permanencia y el abatimiento de los bajos índices de conclusión de la Educación Básica.

⁴ La figura del ATP se incluye en las primeras *Reglas de Operación del Programa Asesor Técnico Pedagógico* del 2003.

Para aminorar esta desigualdad sería importante brindar una efectiva educación inclusiva y con equidad. Para ello se hace necesario contar con una figura académica que brinde una asesoría pertinente que se materialice en la implementación y desarrollo de propuestas curriculares adecuadas con contenidos y estrategias diversas que den cuenta de la diversidad social, lingüística y cultural del contexto y tomando en cuenta las condiciones, necesidades e intereses de los alumnos.

Actualmente el ATP y el Tutor son figuras indispensables en las escuelas para poner en marcha propuestas de inclusión y equidad orientadas a la atención a la diversidad social, lingüística y cultural que caracteriza a las poblaciones indígenas. En el ambiente educativo la equidad se involucra con la justicia social distributiva, sin embargo esta distribución sin equidad roza la injusticia. La justicia conota igualdad y equilibrio y para lograrlo se requiere tomar en cuenta las diferencias para distribuir adecuadamente.

El PIIÉ (Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa) propone acciones que contribuyen a lograr estos propósitos a partir del reconocimiento de la diversidad lingüística y sociocultural: "La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad".⁵

Para lograr esta igualdad y equilibrio se requiere: "ampliar los servicios existentes (...) aprovechar la capacidad ya instalada y aumentar los apoyos a los niños (...) en situación de desventaja y vulnerabilidad (...) Reducir las brechas de acceso a la educación, cultura y el conocimiento a través de una amplia perspectiva de inclusión que erradique toda forma de discriminación por (...) condición social, étnica, género, creencia (...) Habrá que priorizar los apoyos a las escuelas indígenas (...) para impulsar la equidad en la educación (...) así mismo habrá que asegurar la pertinencia de los apoyos en función de los destinatarios y su contexto".⁶

En esta amplia perspectiva de inclusión "la asesoría técnica pedagógica cumple una función medular para fortalecer la autonomía escolar, apoyar la función de dirección y de supervisión escolar, así como participar en el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela para mejorar la práctica

⁵ La presencia de esta figura también queda explícita en las *Reglas de Operación del Programa para la inclusión y la Equidad Educativa* (PIIE). Diario Oficial de la Federación. Acuerdo No. 711. 28 de diciembre de 2013.

⁶ Arrupe, Olga Elena. Ponencia, "Igualdad, diferencia y equidad en el ámbito de la educación." Argentina Graneros, Ruiz Oscar David. Equidad e inclusión para la Escuela de Hoy, Foro Nacional para la revisión del Modelo Educativo, SEP.

profesional de los docentes y técnicos docentes, el aprendizaje del alumno y el funcionamiento de la escuela".⁷

En la mejora de la práctica profesional el ATP tendrá la tarea de involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa para promover el trabajo colaborativo y el establecimiento de acuerdos mediante el consenso, con la finalidad de generar condiciones favorables que faciliten el aprendizaje, brindando un conjunto de acciones sistemáticas de acompañamiento, apoyo y seguimiento personalizado y colectivo a los docentes de las escuelas que asesore. En este contexto el SATE⁸ juega un papel primordial para el fortalecimiento de las competencias de acompañamiento que debe brindar el ATP a las escuelas de educación indígena.

Por otra parte es necesario reconocer que este acompañamiento debe contar con características básicas para lograr una calidad educativa en las escuelas indígenas, las cuales se refieren a “la capacidad de la escuela para adecuarse a las condiciones específicas de los alumnos”.

Así como “Las características de los alumnos en el contexto cultural (...) sobre todo el lingüístico (...) y (...) las características individuales en los alumnos que en todo grupo son diversas”.⁹

Ambas características son importantes para la **adaptabilidad**,¹⁰ ya que se requiere las tomen en cuenta el docente y el ATP asignados para trabajar en regiones indígenas.

Otra condición favorable es que “hablen la lengua o variante de la comunidad (...) hablen la lengua materna de los niños sobre todo en edades tempranas y que poco a poco vayan introduciendo a los alumnos en la comprensión de la lengua dominante y luego en su producción, sin que ello implique sacrificar el gradual dominio de la propia”.¹¹ Esta adaptabilidad no tendrá que ser sólo lingüística, sino que es necesario que se tomen en cuenta los contenidos, estrategias, evaluación y todo aquello que sea pertinente para trabajar en contextos indígenas.

⁷ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Lineamientos para la selección de Docentes que se desempeñarán con carácter temporal en funciones de asesoría técnica pedagógica en educación Básica y Media superior para el ciclo escolar 2014-2015*. México, INEE, 2014.

⁸ Conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados al personal docente y personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela de educación pública básica. (ROP PIEE, 2014.)

⁹ INNE, *El Derecho a una Educación de Calidad. Un Derecho Clave, Exigible y Justiciable*. Informe 2014.

¹⁰ La adaptabilidad (...) hace referencia al significado, pertinencia y relevancia de lo que se enseña (...) La falta de éstos (...) son causa del no aprendizaje, la reprobación y la deserción”.

¹¹ INNE, op. cit.

Bajo este planteamiento se requiere contar con un documento que señale el quehacer del ATP y el Tutor ante los nuevos desafíos que se adhieren a ellos, por lo que se debe avanzar a pesar de la actual incertidumbre de estas figuras; para ello se hace la siguiente propuesta:

El *Perfil de desempeño del Asesor Técnico Pedagógico y Tutor para la educación inclusiva e indígena* comprende los siguientes apartados:

- **Presentación**
- **Introducción**
- **Propuesta del perfil de desempeño del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para la educación inclusiva e indígena**
- **Sistematización de competencias generales del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para las escuelas inclusivas e indígenas**
- **Instancias e instituciones de la SEP para la asistencia técnica en la práctica profesional del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor**
- **Actores educativos para optimizar la gestión en la escuela**
- **Construyendo espacios innovadores para fortalecer la función del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para la educación inclusiva e indígena**

Algunos apartados contienen criterios metodológicos; otros, normas constitucionales o de gestión que garantizan una educación de calidad y promueven las competencias profesionales que necesitan desarrollar o consolidar el ATP y el Tutor para garantizar la idoneidad en sus funciones, y así alcanzar el máximo logro de aprendizajes en los alumnos en corresponsabilidad con el maestro, ofreciendo un servicio de asesoría de calidad a los planteles escolares de educación inclusiva e indígena. A lo largo del texto se brindará una visión sistemática y articulada de las competencias profesionales que el ATP y el Tutor han de desarrollar o consolidar, de modo que sea un referente importante para que tenga una visión crítica de su actuación e identifique aquellos aspectos de su función susceptibles de mejora o consolidación.

El ATP y el Tutor, además de asesorar, gestionarán acuerdos en los consejos técnicos escolares, poniendo en juego su habilidad asertiva para proponer la **adaptabilidad y flexibilización** de propuestas curriculares incluyentes, contenidos y formas de enseñanza que den cuenta de la diferencia, pero con equidad, es decir, con igualdad de circunstancias educativas, libros de texto, apoyos educativos, materiales etc., tanto nacionales como diferenciados, además del empleo de la lengua indígena de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para obtener en esta población un avance sistemático en la calidad educativa que por derecho constitucional les corresponde.

Estas tareas demandan del Asesor Técnico Pedagógico y del Tutor una especialización en sus funciones, que garanticen un apoyo profesional a los maestros en beneficio del aprendizaje de los alumnos; la gestión que propicien el ATP y el Tutor tendrá que impulsar acciones de promoción, dinamización, interlocución y apoyo a estas escuelas, centradas en aprender y adaptarse para instaurar gradualmente una autonomía escolar que contribuya a avanzar en sus logros educativos de inclusión y pertinencia para mejorar las condiciones de los centros escolares. Aunque el destinatario directo de este documento es el ATP y el Tutor para la educación inclusiva e indígena, no se excluye la posibilidad de que se constituya también como un referente para la comunidad escolar, tomando en cuenta que el asesor debe desempeñar una función específica y no sólo representar una figura; esto propiciará en la comunidad educativa la corresponsabilidad en la medida que se tome a la asesoría como una función medular para fortalecer la autonomía escolar y con ello la mejora educativa de los niños y jóvenes indígenas.

Por último, la propuesta pretende ser una guía para una buena práctica profesional docente considerando los concursos de oposición y evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional docente, así como para la asesoría. Asimismo los contenidos de esta guía podrían ser un punto de referencia para la formación, tanto inicial como continua, de maestros y apoyos técnicos para la atención educativa a la población en contexto de vulnerabilidad con énfasis en la diversidad social, lingüística y cultural.

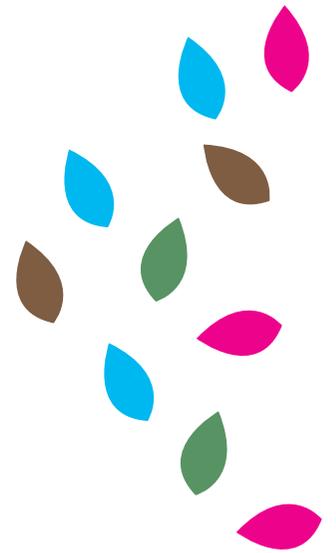


**"El mundo nos entra por los ojos, pero no tiene sentido
hasta que desciende a nuestra boca"**

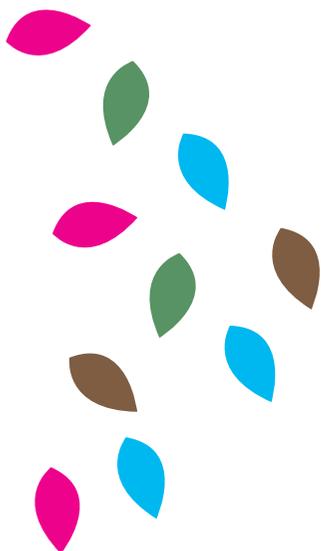
Paul Auster







Propuesta del perfil de desempeño del ATP y el Tutor para la educación inclusiva e indígena



Para que la asesoría pertinente e inclusiva tome cuerpo y mejore la práctica profesional, se necesita un marco conceptual que dé cuenta de las competencias que se espera deban tener los maestros y que sea un punto de partida para la construcción del perfil del ATP y el Tutor. Para lograr este propósito se tomó como referencia el documento rector que fue emitido por en la SEP y la CNSPD en 2014 *Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docentes*,¹ que nos sitúa en las cinco dimensiones que describen "los dominios fundamentales del desempeño docente" deseables para su desempeño, aspectos que consideramos también necesarios para perfilar las funciones que el ATP requiere para un acompañamiento profesional y eficaz.

Las competencias generales para la mejora de la práctica profesional que se describen en las cinco dimensiones son la base para desarrollar el perfil del ATP y del Tutor, y son las siguientes:

- El docente reconoce cómo aprenden sus alumnos y lo que deben aprender.
- Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- El docente se reconoce como profesional que mejora constantemente, se actualiza y profesionaliza para apoyar a sus alumnos en el aprendizaje.
- El docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de sus alumnos.
- Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela fomentando y gestionando vínculos con la comunidad para asegurar que los alumnos concluyan con éxito la escolaridad.

Como se dijo anteriormente el punto de partida será la descripción de las cinco dimensiones, y de éstas se derivan los parámetros que describen² aspectos del saber y del quehacer docente e Indicadores que expresarán el nivel y las formas en que tales saberes se concretan por el ATP y el Tutor, tomando en cuenta la especialización que requiere el enfoque de inclusión y equidad al aplicarlo en las funciones de asesoría y tutoría.

¹ SEB y CNSPD (2014) *Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docentes de Educación Básica* Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Profesional Docente. 13 de febrero de 2014.

² "De las dimensiones del perfil se derivan parámetros, los cuales describen aspectos del saber y del quehacer docente. A cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan". (*El Servicio Profesional Docente y Perfil, Parámetros e Indicadores del Concurso de Oposición para el Ingreso*. Coordinación Nacional del Servicio profesional Docente. SEP.)

Descripción general de cada una de las dimensiones del desempeño docente y de la función del Asesor Técnico Pedagógico y del Tutor para la educación inclusiva e indígena

Dimensión 1

Un docente que conoce a sus alumnos sabe cómo aprenden y lo que deben aprender. Que el asesor técnico pedagógico desarrolle una asesoría y acompañamiento acorde a su contexto sociocultural y lingüístico que garantice un aprendizaje de calidad con inclusión y equidad, así como el conocimiento de los procesos de aprendizaje y de desarrollo de los alumnos, los propósitos de los enfoques didácticos y los contenidos curriculares vigentes de los niveles educativos que apoya.

Dimensión 2

Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente. Que el asesor técnico pedagógico conozca e intervenga en la elaboración de propuestas de innovación educativa, las cuales se verán reflejadas en las planeaciones didácticas, así como en la aplicación de los enfoques y propósitos de los programas de los niveles de educación básica. En el contexto sociocultural y lingüístico de las escuelas indígenas se requiere que tenga conocimientos sobre Marcos Curriculares, Parámetros Curriculares, lengua indígena, una segunda lengua, estrategias y recursos en el diseño y desarrollo de actividades diversificadas que sean adecuadas a las características de los alumnos, sus procesos de aprendizaje y también evaluaciones diversificadas, generando así aprendizajes significativos y prácticos para la vida.

Dimensión 3

Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a sus alumnos en su aprendizaje. Que el asesor técnico pedagógico conozca las instancias educativas para su desarrollo profesional que le permitan contar con una formación permanente, con la finalidad de garantizar la idoneidad y pertinencia de los conocimientos, habilidades y actitudes, garantizando un aprendizaje de calidad con un enfoque de inclusión y equidad en docentes, directores, supervisores, ATP y Tutores, y una disposición para el trabajo colaborativo entre colegas para garantizar ese aprendizaje de calidad.



Dimensión 4

Un docente que asuma las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos. Que el asesor técnico pedagógico conozca y analice el marco normativo de la educación pública mexicana, así como los derechos constitucionales de los pueblos originarios para analizar críticamente y poner en práctica los fundamentos legales con docentes, directores, supervisores, ATP y Tutores, para contribuir a mejorar el clima escolar, con responsabilidad ética, propiciando acciones y actitudes que promuevan un ambiente de inclusión y equidad, así como el respeto mutuo y de empatía con la comunidad escolar para favorecer la mejora en el aprendizaje.

Dimensión 5

Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad. Que el asesor técnico pedagógico establezca una gestión educativa que permita la transformación organizativa y pedagógica, con rasgos de una escuela innovadora que garantice aprendizajes de calidad, involucrando a todos los agentes educativos visibles en el CTE a través de la Ruta de Mejora, en donde las acciones trasciendan el ámbito del salón de clases y la escuela; en concordancia con los padres de familia, la comunidad y todos aquellos programas o instituciones² que favorezcan a la comunidad educativa y contribuyan a la mejora educativa.

Después de la descripción y acotación de las funciones del ATP y el Tutor se sistematizaron las dimensiones enmarcando las competencias profesionales de éste en parámetros e indicadores según los conceptos antes citados. Estos permitirán señalar el nivel de desempeño a través de la adaptabilidad y flexibilización de tales saberes y quehaceres que se concretan en el aula de acuerdo con el contexto sociocultural y lingüístico.

² Programa Escuelas de Tiempo Completo
Programa Escuelas Dignas
Programa Escuela Segura
Programa Nacional de Convivencia Escolar
Consejos Escolares de Participación Social
Centro de Atención Múltiple
Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar
Sistema Nacional para la Cruzada Contra el Hambre

El tratamiento que se le dio a las competencias, así como a las acciones que son derivadas de los parámetros e indicadores, permitió reflejar la especialización en la función y la práctica adquirida por los ATP y los Tutores en los centros educativos indígenas, por lo tanto las acciones educativas para la mejora escolar que se espera realicen el ATP y el Tutor en el acompañamiento a los docentes y directivos en los centros escolares, se presentan puntual y específicamente en los indicadores. Éstos permitirán medir y conocer las acciones educativas para la inclusión y equidad de las niñas, los niños y los jóvenes indígenas, en las que el ATP tendrá una tarea especializada: la de implementar los preceptos normativos enmarcados en la diversidad social, lingüística y cultural, y la adaptabilidad de las nuevas propuestas educativas nacionales para aplicarlas en la escuela a través de una Asesoría Pertinente e Inclusiva (API). El ATP y el Tutor deben reconocer que su práctica es una responsabilidad ética con pautas a seguir; en ese sentido, se presenta a continuación la misión y la visión del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para la educación inclusiva e indígena.

Misión del ATP y el Tutor para la educación inclusiva e indígena

El Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para la Educación Inclusiva e Indígena son profesionales de la educación, que brindan una Asesoría Pertinente e Inclusiva (API), que propicien estrategias diversificadas y flexibles para mejorar la práctica profesional de los docentes, fortalecen la autonomía escolar, mejorando la calidad de la educación en contextos de diversidad lingüística, social y cultural con un enfoque de inclusión y equidad a escuelas indígenas y migrantes.

Visión del ATP y el Tutor para la educación inclusiva e indígena

El ATP y el Tutor para la inclusión y la equidad educativa tendrán una tarea más especializada: cumplir con los preceptos normativos enmarcados en la diversidad social, lingüística y cultural. Esta especialización se reflejará en los Parámetros e Indicadores que irán perfilando estas funciones y criterios de su desempeño, así como la adaptabilidad a las nuevas propuestas educativas nacionales que deben implementarse en la escuela. Tomando en cuenta lo anterior, se realizará una Asesoría Pertinente e Inclusiva (API), que impulsará acciones de promoción, dinamización, liderazgo e interlocución con la participación de otras instancias educativas, para instaurar una autonomía escolar que contribuya a avanzar en logros educativos para la inclusión y la equidad de los niños y jóvenes indígenas y migrantes.

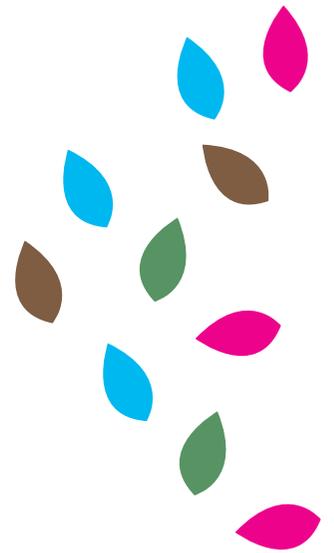




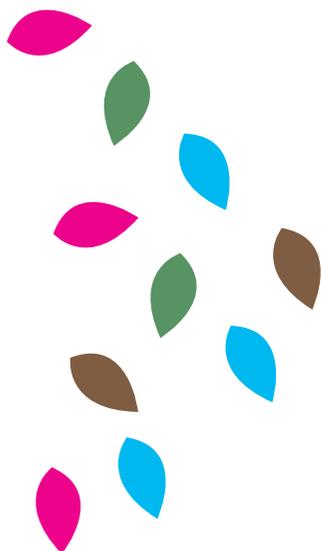
**"La mente no debe llenarse como recipiente
sino encenderse como fuego"**

Plutarco





Sistematización de competencias generales del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para las escuelas inclusivas e indígenas



Dimensión 1	Parámetros	Indicadores
<p>Un ATP y un Tutor que conocen a los alumnos, saben cómo aprenden y lo que deben aprender, apoyando al docente de forma complementaria para mejorar su práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiene conocimiento acerca de los procesos de desarrollo, diferentes modelos de aprendizaje y procedimientos innovadores tomando en cuenta la contextualización y la importancia del entorno sociocultural y lingüístico.
	<ul style="list-style-type: none"> Los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el significado de los propósitos de los niveles que abarca la Educación Básica, así como los enfoques didácticos de los campos formativos y asignaturas.
	<ul style="list-style-type: none"> Los contenidos del currículo vigente de Educación Básica. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiene conocimiento de los contenidos del currículum vigente y las propuestas educativas para la inclusión y equidad: Marcos Curriculares y Parámetros Curriculares.
	<ul style="list-style-type: none"> La naturaleza del saber; cómo se adquiere, qué características socioculturales influyen en su construcción y además cómo aplicarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce aspectos esenciales de los campos del conocimiento en que se inscriben los contenidos de la Educación Básica. Reconoce el referente cultural como aprendizaje con sentido y significado. Comprende el significado de trabajar con un enfoque inclusivo y equitativo. Conoce aspectos esenciales de la cultura y conocimientos construidos histórica y culturalmente en las comunidades indígenas para negociar aquellos contenidos susceptibles de ser enseñados en la escuela.



Dimensión 1	Parámetros	Indicadores
<p>Un ATP y un Tutor que conocen a los alumnos, saben cómo aprenden y lo que deben aprender, apoyando al docente de forma complementaria para mejorar su práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La información para generar conocimientos que por su pertinencia enriquecen el conocimiento humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el enfoque de inclusión y equidad como proceso de análisis y reconstrucción del pensamiento a partir de la cultura experiencial del alumno, y al aula como espacio de conocimiento y de acciones compartidas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Las características socioculturales y necesidades de las localidades indígenas donde se focalizan las escuelas a su cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y practica en la planeación educativa los Marcos Curriculares y Parámetros Curriculares, normas educativas de una educación inclusiva equitativa y pertinente.
	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas sobre asertividad social y modelos de liderazgo, así como de resolución de conflictos y creación de ambientes de aprendizaje para adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los conceptos de diversidad, inclusión y equidad en las asesorías orientadas hacia el diálogo con diversas personas en la escuela y comunidad para establecer y/o consolidar una relación horizontal.
	<ul style="list-style-type: none"> • Información de carácter cualitativo sobre procesos educativos para diseñar el desarrollo de los mismos (entrevistas, cuestionarios). 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce técnicas de recolección de datos cualitativos sobre los procesos educativos que quiere impulsar (entrevistas, cuestionarios).

Dimensión 2	Parámetros	Indicadores
<p>Un ATP y un Tutor que saben organizar y evaluar el trabajo educativo y realizan un acompañamiento didáctico pertinente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias didácticas en una planeación de acuerdo a las características diversas de los alumnos de las escuelas que apoya, enmarcadas en la inclusión y equidad. Diseño de diferentes recursos que apoyen la asesoría y tutoría en contextos de diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Alienta situaciones de aprendizaje de acuerdo a las características de los alumnos, incluyendo las relacionadas con la diversidad social lingüística y cultural, propiciando estrategias, materiales y acciones diferenciadas que garanticen el logro equitativo e inclusivo del aprendizaje. Comprende, relaciona y plasma en el diseño de materiales, ideas nuevas en situaciones novedosas que impacten en la práctica docente y el desempeño escolar, asumiendo riesgos para mejorar su asesoría o tutoría.
	<ul style="list-style-type: none"> Diversos recursos didácticos para brindar apoyo al docente que propicien que los alumnos usen lo que saben para alcanzar nuevos aprendizajes. Aprendizajes a través de distintos tipos de interacción entre alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Incluye las tecnologías de la información y la comunicación para ampliar aprendizajes. Propicia el trabajo colaborativo diversificando las formas de organización para el trabajo en el aula.
	<ul style="list-style-type: none"> La evaluación del proceso educativo con fines de mejora escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Propicia el establecimiento de comunidades de aprendizaje como estrategia de innovación educativa, para generar conocimientos, experiencias, esfuerzos y recursos entre los actores involucrados para el desarrollo de proyectos y programas educativos.
	<ul style="list-style-type: none"> Ambientes favorables para el aprendizaje en el aula y escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la importancia de promover y conservar los espacios escolares que permitan el desarrollo social y psicomotriz de los alumnos.

Dimensión 2	Parámetros	Indicadores
<p>Un ATP y un Tutor que saben organizar y evaluar el trabajo educativo y realizan un acompañamiento didáctico pertinente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La diversificación de los procesos de evaluación formativa de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsa el uso de evaluaciones formativas para diseñar estrategias pertinentes que mejoren los procesos de aprendizaje.
	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento habitual de instrumentos que permitan evaluar formativamente a los alumnos considerando la diversidad lingüística y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya a los maestros para identificar, a partir de la evaluación, problemáticas educativas y resolverlas a partir de decisiones colectivas.



Dimensión 3	Parámetros	Indicadores
<p>Un ATP y un Tutor que se reconocen como profesionales que mejoran continuamente para brindar apoyo técnico pedagógico a los maestros y hacer más eficiente la práctica docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalezas y debilidades académicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce en qué ámbitos tiene mayor dominio y en cuáles requiere actualizarse para tener un buen desempeño en su asesoramiento. Tiene la capacidad para trabajar de forma colaborativa con sus pares, directores, supervisores y otros actores educativos.
	<ul style="list-style-type: none"> Disposición al estudio y aprendizaje profesional de recursos y estrategias diversas para atender también la diversidad lingüística, social y cultural, mejorando así su práctica profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce tender hacia una madurez cognitiva, afectiva y volitiva. Comprende y asimila ideas, se adapta a las situaciones nuevas y asume riesgos para mejorar su práctica profesional. Reconoce que es necesaria la certificación lingüística para profesionalizar su responsabilidad de brindar apoyo técnico pedagógico a escuelas insertas en contextos de diversidad.
	<ul style="list-style-type: none"> Las tecnologías de la información y la comunicación como medios de profesionalización. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve las tecnologías de la información y la comunicación como medios didácticos para relacionar contenidos y actividades con la información obtenida. Sugiere el uso de las TIC como medio para que los alumnos aprendan a buscar y seleccionar críticamente la información y organizarla en programas según los propósitos didácticos.



Dimensión 4	Parámetros	Indicadores
<p>Un ATP y un Tutor que asumen las responsabilidades legales y éticas inherentes a su función para bienestar de sus asesorados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La función asesora en apego a los fundamentos legales, los principios filosóficos y las finalidades de la educación pública mexicana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce los principios filosóficos, los fundamentos legales y la organización del sistema educativo mexicano, así como las leyes que amparan los derechos lingüísticos y otros derechos de los pueblos indígenas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de inclusión y equidad, en el que todos los alumnos se sientan respetados, apreciados, seguros y en confianza para aprender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y promueve los programas locales y nacionales para la prevención social de la violencia como responsabilidad legal y ética. • Identifica acciones que promueven ambientes saludables para la sana convivencia, con inclusión y equidad entre alumnos con alguna discapacidad o aptitudes sobresalientes.
	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de las expectativas del ATP hacia el personal docente que apoya, para mejorar la práctica profesional y la eficacia en las escuelas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sabe cómo establecer el diálogo, la conversación respetuosa y empática con el colectivo escolar en los procesos de solución de problemas. • Reconoce el aprendizaje entre pares como fuente de creación y recreación del conocimiento. • Reconoce que debe haber tiempo, motivación y esfuerzo al apoyar con la asesoría para el éxito. • Conoce estrategias para promover el trabajo colegiado.
	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de desarrollar y fortalecer los asuntos de orden académico, organizativo y social con las diferentes figuras e instancias que conforman la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce algunas técnicas de trabajo con adultos. • Conoce técnicas de trabajo colaborativo. • Sabe cómo recuperar e indagar las características y necesidades de la escuela inclusiva.

Dimensión 4	Parámetros	Indicadores
<p>Un ATP y un Tutor que asumen las responsabilidades legales y éticas inherentes a sus funciones para bienestar de sus asesorados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para detectar debilidades y proponer alternativas de mejora que impulsen procesos directivos que contribuyan al logro educativo de las escuelas indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce estrategias para detectar debilidades académicas en los docentes y proponer alternativas de mejora que impulsen procesos que contribuyan al logro educativo en las escuelas indígenas. • Conoce e implementa modelos de asesoría para apoyar las diversas necesidades de apoyo académico de los maestros.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos a las escuelas para optimizar las condiciones académicas, de infraestructura, y organizativas adecuadas para coadyuvar a elevar la calidad de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce programas e instituciones que puedan mejorar las condiciones de las escuelas. • Analiza de forma coordinada las propuestas de mejora del aprendizaje sobre lectura, escritura y matemáticas, según la Ruta de Mejora del Centro Escolar. • Analiza de forma coordinada las propuestas de mejora del aprendizaje sobre lectura escritura y matemáticas. • Contribuye de forma profesional al desafío de abatir el rezago y abandono escolar. • Sabe participar responsablemente en los Consejos Técnicos Escolares y de Zona.



Dimensión 5	Parámetros	Indicadores
<p>Un ATP y un Tutor que conocen los rasgos de la nueva escuela, su estructura y funcionamiento, fomentan el vínculo con la comunidad para propiciar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Factores asociados con la gestión escolar que pueden determinar la calidad de los resultados educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Sabe cómo participar en acciones conjuntas con la comunidad educativa para formular planes de mejora de acuerdo con su contexto. Conoce elementos básicos de organización con padres de familia y la comunidad. Sabe cómo participar en estrategias para prevenir el abandono y rezago educativo con la comunidad Conoce los elementos fundamentales para la gestión de recursos materiales.
	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para aprovechar los apoyos que brindan los padres de familia y las instituciones cercanas a la escuela para mejorar las formas de colaboración y lograr una normalidad mínima de operación escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce los rasgos que caracterizan la cultura de los alumnos. Sabe aprovechar los apoyos que pueden brindar otras instituciones culturales cercanas a la escuela para mejorar los aprendizajes de los alumnos. Sabe comunicarse con los padres de familia y comunidad, en lengua materna.

Dimensión 5	Parámetros	Indicadores
<p>Un ATP y un Tutor que conocen los rasgos de la nueva escuela, su estructura y funcionamiento, fomentan el vínculo con la comunidad para propiciar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Rendición de cuentas a las familias de los alumnos sobre el rendimiento escolar de éstos. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce formas concretas de rendir cuentas a los padres de familia sobre el logro académico de los alumnos.
	<ul style="list-style-type: none"> Las características culturales y lingüísticas de la comunidad como vínculo de la práctica educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoya a los colectivos docentes a construir propuestas para el aprovechamiento de los apoyos institucionales y establecer condiciones para el desarrollo de la comunidad escolar.

Consideraciones Finales

El *Perfil de desempeño del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para la educación inclusiva e indígena* contempla un conjunto de competencias profesionales especializadas para desarrollar esta importante función en las escuelas; proporciona también una idea global de las acciones a realizar en el apoyo a los maestros, definiendo espacios de colaboración con figuras o instituciones educativas que garanticen el ingreso, permanencia y conclusión en la educación básica. El perfil del ATP y el Tutor señalan la adquisición o consolidación de las competencias en las diferentes dimensiones de desempeño, las cuales son un referente para hacer efectiva la mejora escolar en las escuelas inclusivas con enfoque en la atención a la diversidad social, lingüística y cultural. Mejorando el apoyo que brindan el ATP y el Tutor a los maestros en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con una asesoría pertinente e inclusiva, se fortalece al personal académico, técnico y directivo.

La función que realizan el ATP y el Tutor con los maestros en servicio debe entenderse como una función de impacto; es decir, que el primer beneficiario de las acciones tendientes hacia la mejora de la calidad de la educación es el alumno. Resaltando la idea de que se favorece un aprendizaje significativo para potenciar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses el *Perfil de desempeño del Asesor Técnico Pedagógico y el Tutor para la educación inclusiva e indígena* debe ser flexible;³ los ATP y los Tutores tienen la posibilidad de retomarlo en función de sus propias necesidades y de los docentes frente a grupos que asesoran. En este sentido es importante que el ATP y el Tutor reflexionen constantemente sobre sus competencias a desarrollar o consolidar, pues la práctica profesional de la asesoría ha de considerarse como un proceso de aprendizaje que propicia la reflexión del trabajo de los docentes, del director de la escuela y del propio ATP y el Tutor.

3 Se refiere a la manera de adaptar las competencias y contenidos a las condiciones específicas de trabajo, sea en zona urbana, rural o indígena y en cualquier nivel, sea preescolar, primaria e inclusive secundaria.

Competencias mínimas según las dimensiones

<p>Indaga los resultados del logro académico de las escuelas que asesora y promueve procesos de revisión crítica de la práctica docente.</p>	<p>Promueve en las escuelas el desarrollo de una tarea educativa conforme a los principios filosóficos y legales de la educación básica y particulares de la educación inclusiva.</p>	<p>Conoce las características y necesidades de los contextos culturales y lingüísticos en donde se localizan las escuelas que apoya.</p>
<p>Apoya a los maestros en la elaboración de una planeación didáctica enmarcada en la diversidad, social y lingüística.</p>	<p>Orienta a docentes, directores y supervisores en la elaboración de la planeación escolar acorde a las necesidades de la educación inclusiva.</p>	<p>Fortalece la relación del supervisor, director y los maestros de la escuela con las madres y los padres de familia de la comunidad.</p>
<p>Sugiere a los maestros el desarrollo de estrategias didácticas diversificadas acordes a las características de los alumnos.</p>	<p>Promueve y apoya el trabajo colegiado y colaborativo entre supervisor, director y maestros, así como entre la comunidad escolar involucrada en los procesos de mejora escolar.</p>	<p>Apoya a los colectivos docentes en la rendición de cuentas a las familias de los alumnos sobre asuntos pedagógicos e institucionales.</p>
<p>Propone a los maestros el uso diversificado y pertinente de diversos materiales y recursos didácticos.</p>	<p>Apoya la elaboración de materiales didácticos diversificados y pertinentes con materiales locales o regionales.</p>	<p>Sugiere involucrar a la comunidad y padres de familia en el diseño y elaboración de materiales.</p>



- El zorro y la cabra
- El zorro y los siete cabritos.
- El león y el ratón
- Hermosas palabras para el corazón.
- Capuchino rojo.

$$3m^2 84cm^2$$

$$3.84m$$

$$1.48$$

$$\begin{array}{r} \times \\ \hline 520 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 148 \\ 260 \\ \hline 880 \end{array}$$

$$30$$

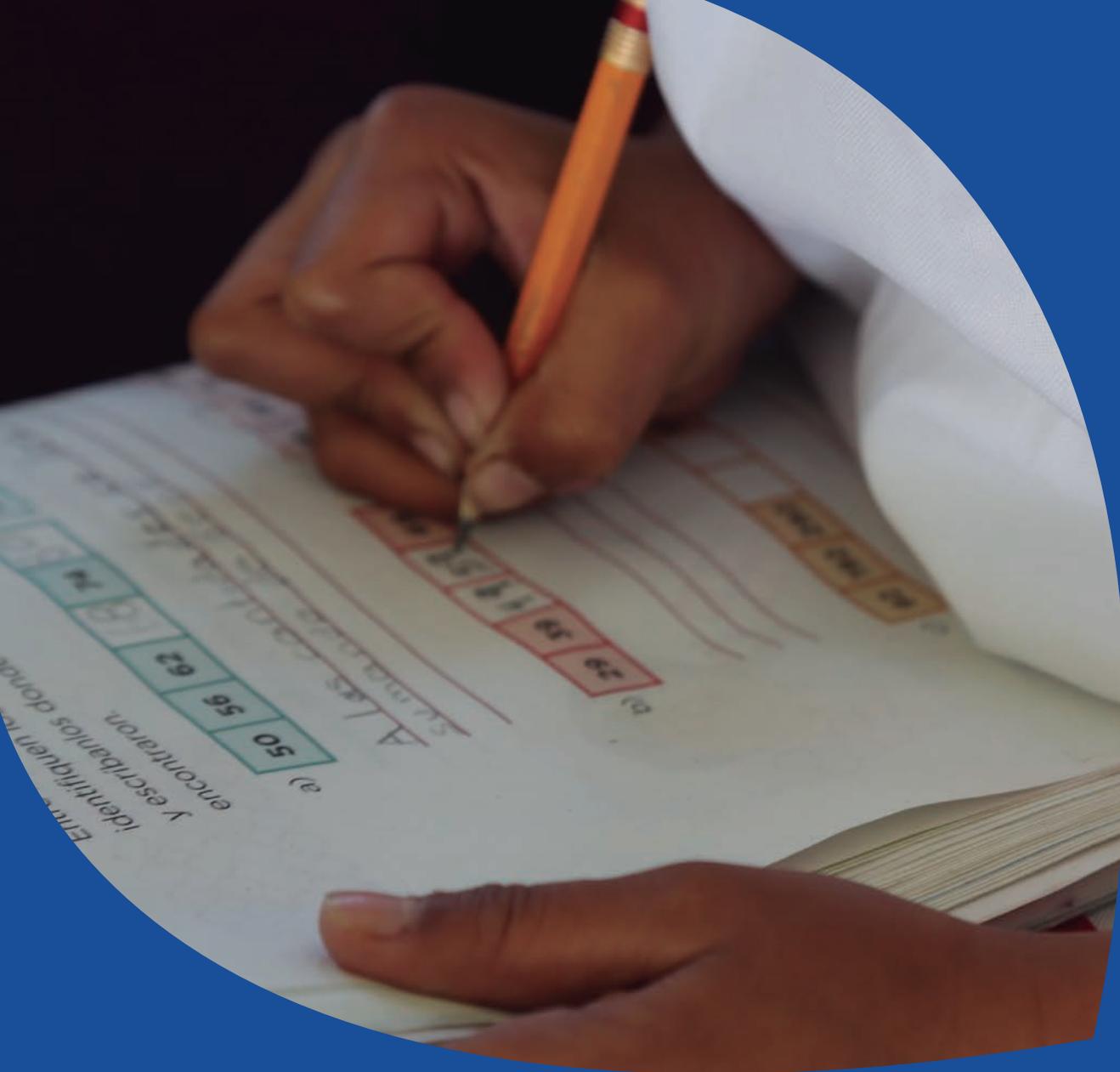
$$\begin{array}{r} 7 \\ 27 \\ \hline 34 \end{array}$$

$$567cm^2$$



**"Nada ha cambiado solo; yo he cambiado
por lo tanto todo ha cambiado"**

Proverbio hindú

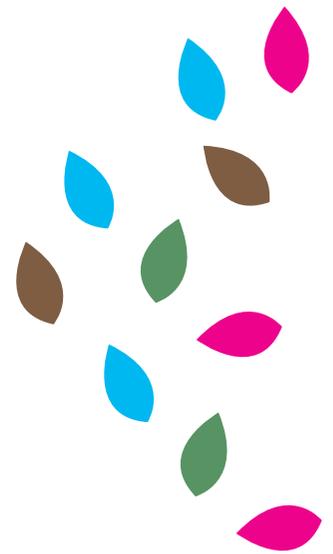


Identifiquen los
y escribanos donde
encontraron

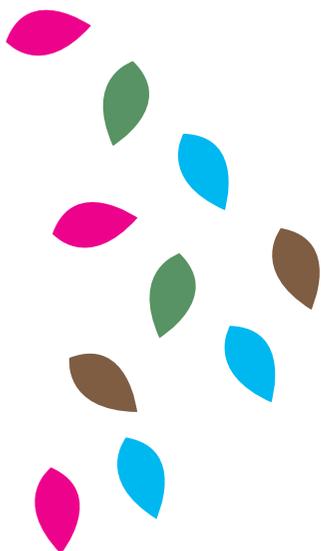
a) 50 56 62

Las palabras
su manera

b) 29 38 44 51 67



Instancias e instituciones de la SEP para la asistencia técnica en la práctica profesional del ATP y el Tutor



Institución	Acciones generales
<p>Autoridades educativas locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñan criterios específicos para la designación de apoyos que logren la mejora educativa. • En corresponsabilidad con la SEP desarrollan proyectos de equidad para la formación docente y asesoría académica para la diversidad, contextualizados para apoyar a las escuelas unitarias y multigrado; de igual manera proporcionará apoyos para el seguimiento, evaluación y monitoreo. • Establecen el Comité Técnico Local de Educación Básica. • Fortalecen la atención educativa a la niñez migrante mediante estrategias de equidad que contribuyan a reducir las brechas de acceso a la educación. • Realizan las actividades relacionadas con la capacitación, certificación de personal educativo y de los tipos de apoyo que se aplicarán de acuerdo a lo que se establece en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente. • Cumplen con metas y actividades establecidos en las Estrategias Locales. • Promueven el funcionamiento de los CTE y CTZ para que definan acciones para la óptima utilización de recursos. • Articulan los recursos y acciones de otros programas y proyectos federales o locales. • Podrán retener apoyos a las escuelas participantes en el programa cuando incumplan los objetivos del mismo. • Formulan y entregan a la SEB el proyecto local para la inclusión y equidad educativa, y el esquema de financiamiento. • Confirman los recursos entregados a las escuelas beneficiadas. • Establecen, para la conformación de los CTE, los mecanismos que respondan a los contextos de las entidades federativas.
<p>Consejo Técnico Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece acuerdos y colabora con el SATE para desarrollar procesos de apoyo y asesoría técnica a las escuelas. • Apoya en la búsqueda y recopilación de materiales útiles para el ATP y el Tutor para los maestros indígenas que son asesorados. • Apoya el establecimiento de acuerdos y compromisos que en materia de educación resulten de la relación escuela-comunidad.

Institución	Acciones generales
Consejo Técnico de Zona Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Toma y ejecuta decisiones comunes enfocadas a que el centro escolar cumpla con la normalidad mínima. • Fortalece la autonomía de gestión del centro escolar para generar los ambientes de aprendizaje más propicios para los alumnos. • Las escuelas indígenas, migrantes, unitarias o multigrado se conformarán con maestros de diversas escuelas, presididos por el supervisor escolar o a partir de las instrucciones de las AEL. • Promueve el trabajo colegiado entre pares. • Analiza, delibera y toma decisiones sobre la práctica docente y procesos profesionales de los mismos. • Promueve la formación docente centrada en la escuela. • Garantiza la normalidad mínima escolar. • Evita imponer cargas administrativas. • Impulsa, da seguimiento y evalúa el aprendizaje específicamente en lectura, escritura y pensamiento lógico matemático. • Genera estrategias de retención de los alumnos hasta concluir sus estudios. • Mantiene un ambiente escolar sano, protector, libre de violencia y formativo. • Impulsa el Consejo Técnico Escolar. • Impulsa la participación social de las familias y comunidades



Institución	Acciones generales
<p>Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio</p> <p>Programa para el Desarrollo Profesional Docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Regula el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio público educativo e impulsa la formación continua con la finalidad de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente, de dirección, supervisión y asesoría en la educación básica.
<p>Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela</p> <p>Centros de maestros</p> <p>CONAFE, CDI, UPN, CGEIB, universidades interculturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar apoyos, asesorías y acompañamiento especializado (recursos y estrategias que permitan que el alumno reciba una atención educativa con equidad de acuerdo a sus necesidades, intereses y potencialidades) a los docentes y directores para mejorar la práctica profesional y el funcionamiento de las escuelas públicas de educación básica. • Apoyar al ATP y al Tutor proporcionándoles materiales, equipo y espacio para el desarrollo de la profesionalización de los docentes.
<p>Instituto Nacional para la Evaluación Educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene como tarea principal evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. • Diseña y realiza las mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema. • Expide los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades educativas federales y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que les correspondan. • Genera y difunde información para, con base en ésta, emitir directrices que sean relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad como factor esencial en la búsqueda de la igualdad social.





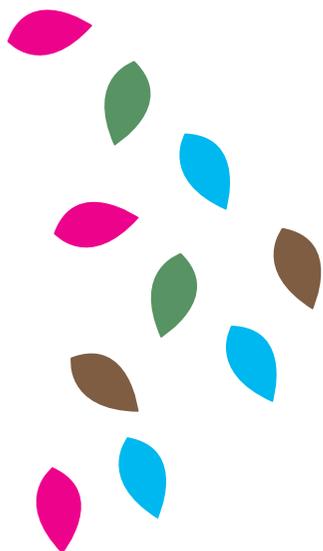
"La escritura multiplica la existencia de uno"

Irena Majchrzak





Actores educativos para optimizar la gestión en la escuela



Actores educativos para optimizar la gestión en la escuela

<p>Responsable estatal de Educación Indígena</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya en labores de geroría a partir de los indicadores de las reglas de operación vigentes coadyuvando a focalizar las escuelas y servicios educativos que tengan mayores necesidades de mejorar el logro educativo para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios: disponibilidad de los recursos, propuesta de la Estrategia Local (trabajo colaborativo entre varios actores educativos), para el desarrollo de la educación básica; delinear tipos de apoyo que requieren normas, asesorías y acompañamiento técnico y operativo así como apoyos para garantizar el enfoque de inclusión y equidad educativa para el desarrollo de competencias locales.
<p>Consejo Técnico Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integrado por el director y personal docente de la escuela y por otros actores educativos involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Cuando se trate de escuelas unigrado, multigrado o migrantes, estos consejos estarán integrados por profesores de diversas escuelas y precedidos por el supervisor de zona, también puede ser que se ajusten para su organización en acuerdos que emitan las autoridades educativas locales y regionales según sus contextos.
<p>Consejos Técnicos de Zona Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Son quienes, a partir del trabajo colegiado entre el personal directivo y de supervisión, analizan las problemáticas de los centros escolares, toman decisiones y establecen compromisos para la mejora de las escuelas y el desarrollo profesional docente, y con ello, mejorar la organización y funcionamiento de las escuelas públicas indígenas, desarrollando procesos de apoyo específicos y asesoría especializada a las escuelas.

Actores educativos para optimizar la gestión en la escuela

Jefe de Sector
o de Zonas de
Supervisión

- Es el responsable de coordinar, orientar y verificar el desarrollo de las escuelas de la zona escolar a partir de la propuesta de los CTE de zona, fortaleciendo a la supervisión escolar y promoviendo la descarga administrativa en las funciones de los ATP y los Tutores; promueve con autoridades educativas locales el desarrollo de proyectos de inclusión y equidad educativa en las regiones indígenas para su financiamiento

Supervisor Escolar

- Acerca el apoyo técnico pedagógico generando las condiciones para gestionarlo y así mejorar la enseñanza y el aprendizaje; verifica la normalidad mínima en los centros de trabajo, propiciando el cumplimiento de ésta a través del diálogo y acuerdos con los directivos y docentes de los centros escolares.

"La presencia adecuada de las letras —por medio de las palabras significantes— puede enriquecer este mundo y diversificar los propios juegos infantiles"

Irena Majchrzak



visitario sa
y viene a
otro amigo
huequ





...nato a

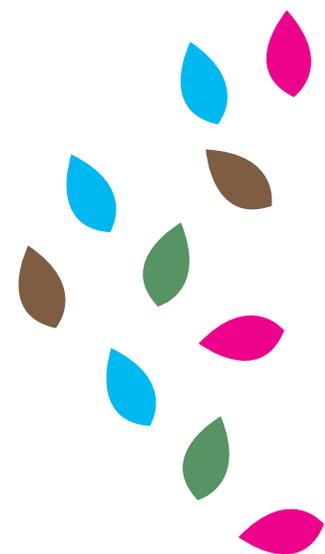
...titaya

...kone wor

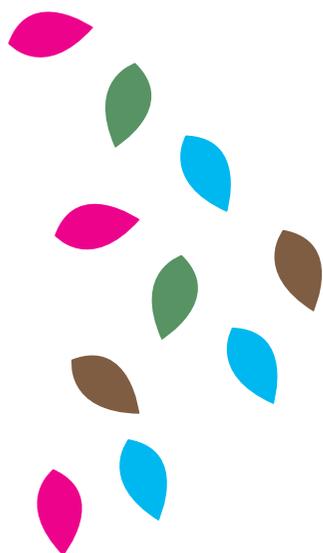
...epan oyake

...pasito inchar

...t



Construyendo espacios innovadores para fortalecer la función del ATP y el Tutor para la educación inclusiva e indígena



Apuntes sobre la participación del ATP y el Tutor para la educación inclusiva e indígena en los Consejos Técnicos Escolares (CTE)

El propósito de éstos es registrar las necesidades de acompañamiento y de formación tanto de los docentes, directores y alumnos de los centros de trabajo, así como de la comunidad educativa en la que está inmerso el asesor técnico pedagógico; en las sesiones que asista detectará y dará seguimiento a algunas de las siguientes problemáticas:

- Los intereses planteados por el colectivo educativo.
- Las problemáticas relacionadas con el aprendizaje de los alumnos por grado o por grupo.
- Las necesidades de formación continua.
- Los contenidos de los materiales educativos.
- Las preocupaciones de los docentes sobre cómo enseñar contenidos específicos de las asignaturas.
- Las posibles acciones de los colectivos de zona y escolares para resolverlos a través de cumplir las prioridades establecidas en la Ruta de Mejora.

¿Por qué es importante registrar?

Construir un colectivo docente sólido en cada escuela demanda una nueva manera de interactuar académicamente al interior del centro de trabajo, considerando que el principio de los problemas pedagógicos diagnosticados se encuentran en el contexto de la escuela y lo que la rodea en cuanto a la organización. Queda establecido que en este colegiado participarán directores, subdirectores, docentes, maestros de educación especial, de educación física y otras especialidades, así como otros actores educativos directamente relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Para qué registrar?

El ATP y el Tutor tienen la misión de, entre otras cosas, propiciar estrategias diversas para mejorar la práctica profesional de los docentes, fortalecer la autonomía escolar optimizando la educación en contextos de diversidad y en este camino renovar su desempeño y tener una visión de sus competencias a mejorar o consolidar.

¿Qué hago con la información?

Al registrar las problemáticas antes citadas se obtienen insumos para propiciar las innovaciones educativas concretas que, previo análisis y ubicación según el tipo de problemática que se aborde, se plasmarán en *Construyendo espacios innovadores para fortalecer la función del Asesor Técnico Pedagógico y tutoría para la Educación Inclusiva e Indígena*. Estas innovaciones requieren de criterios de adaptabilidad y flexibilidad, y tendrían que atender a esa tarea especializada del ATP y el Tutor, asignándolas a la Dimensión que correspondan, ya que éstas describen los dominios fundamentales del desempeño docente para ir construyendo los parámetros e indicadores que permitan la pertinencia y la inclusión educativa.

Registro para impulsar una cultura de inclusión y equidad

Estado _____ Fecha: _____

Número de sesión _____ Nivel educativo _____

Zona de supervisión _____

Nombre de la escuela _____ Tipo de escuela _____

Número de participantes _____ Función _____

Problemática(s) detectada(s)

Docentes	Directores	Alumnos	Otros

Registro para impulsar una cultura de inclusión y equidad

Estado _____ Fecha: _____

Número de sesión _____ Nivel educativo _____

Zona de supervisión _____

Nombre de la escuela _____ Tipo de escuela _____

Número de participantes _____ Función _____

Problemática(s) detectada(s)

Docentes	Directores	Alumnos	Otros



Registro para impulsar una cultura de inclusión y equidad

Estado _____ Fecha: _____

Número de sesión _____ Nivel educativo _____

Zona de supervisión _____

Nombre de la escuela _____ Tipo de escuela _____

Número de participantes _____ Función _____

Problemática(s) detectada(s)

Docentes	Directores	Alumnos	Otros

Registro para impulsar una cultura de inclusión y equidad

Estado _____ Fecha: _____

Número de sesión _____ Nivel educativo _____

Zona de supervisión _____

Nombre de la escuela _____ Tipo de escuela _____

Número de participantes _____ Función _____

Problemática(s) detectada(s)

Docentes	Directores	Alumnos	Otros



Registro para impulsar una cultura de inclusión y equidad

Estado _____ Fecha: _____

Número de sesión _____ Nivel educativo _____

Zona de supervisión _____

Nombre de la escuela _____ Tipo de escuela _____

Número de participantes _____ Función _____

Problemática(s) detectada(s)

Docentes	Directores	Alumnos	Otros

Registro para impulsar una cultura de inclusión y equidad

Estado _____ Fecha: _____

Número de sesión _____ Nivel educativo _____

Zona de supervisión _____

Nombre de la escuela _____ Tipo de escuela _____

Número de participantes _____ Función _____

Problemática(s) detectada(s)

Docentes	Directores	Alumnos	Otros



Registro para impulsar una cultura de inclusión y equidad

Estado _____ Fecha: _____

Número de sesión _____ Nivel educativo _____

Zona de supervisión _____

Nombre de la escuela _____ Tipo de escuela _____

Número de participantes _____ Función _____

Problemática(s) detectada(s)

Docentes	Directores	Alumnos	Otros



Registro para impulsar una cultura de inclusión y equidad

Estado _____ Fecha: _____

Número de sesión _____ Nivel educativo _____

Zona de supervisión _____

Nombre de la escuela _____ Tipo de escuela _____

Número de participantes _____ Función _____

Problemática(s) detectada(s)

Docentes	Directores	Alumnos	Otros

Propuesta para construir espacios innovadores

Se presenta a continuación este espacio en el cual podrá ir construyendo lo que requieran los maestros que usted asesora, de acuerdo al contexto sociocultural de los centros educativos, por ejemplo: el conocimiento de los alumnos, la organización del trabajo educativo, la mejora profesional, las responsabilidades éticas y el vínculo con la comunidad, .

Para la construcción de estas propuestas debe tomar en cuenta las Dimensiones que crea pertinentes, parámetros e indicadores susceptibles de adaptarse y flexibilizarse según su experiencia profesional. Esta adaptabilidad permitirá una planeación pertinente e inclusiva, con contenidos, estrategias y actividades que incidan en el aprendizaje de calidad para las niñas y los niños en ambientes de diversidad curricular, social y lingüística. Asimismo, potenciar las capacidades profesionales del docente y satisfacer las necesidades educativas de la comunidad escolar indígena y migrante.

Este reto debe ser acompañado de otras figuras educativas, así como padres de familia y la comunidad en general, para construir acciones interculturales que conjuguen satisfactoriamente la inclusión con calidad, en busca de una mayor igualdad de vida para todos.





Bibliografía

Bonilla, Rosa Oralia (2006). "La asesoría técnica en la escuela", en *La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros*. DGFCMS, SEB, SEP.

Diario Oficial de la Federación (20 mayo 2014). *Ley General de Educación*, última reforma publicada.

Diario Oficial de la Federación (28 de diciembre de 2014). *Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa acuerdo 711*.

Diario Oficial de la Federación (septiembre 2013). *Ley del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa*.

Diario Oficial de la Federación (septiembre 2013). *Ley General del Servicio Profesional Docente*.

Diario Oficial de la Federación (19 de agosto de 2011) *Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*.

INEE (2014). *El derecho a una educación de calidad. Cap. 1, Un derecho, clave exigible y justiciable*. Informe. http://moodle.unid.edu.mx/dts_cursos_md/AN/LO/LOS03/ActDes/LOS03TeoriasModelos.pdf

Pastrana, Leonor (1997). "La dimensión administrativa", en *Organización, dirección y gestión en la escuela primaria: un estudio de caso desde la perspectiva etnográfica*. México. Departamento de Investigaciones Educativas.

Perrenoud, Phillipe (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. España. Grao.

Presentación de Materiales Teóricos, Metodológicos y Normativos para las Funciones del ATP, realizado en la ciudad de México, del 20 al 24 abril de 2010, última revisión.

SEP (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*.

- SEP (2006). *La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros*. DGFCMS, SEB.
- SEP-DGEI (2010). *Marco Curricular de la Educación Indígena. Un campo de la diversidad*. México, DGEI.
- SEP-DGEI (2007). *Lineamientos Pedagógicos para el ATP*. Dirección para la Formación y Desarrollo Profesional de Docentes de Educación Indígena, DGEI, Subsecretaría de Educación Básica, SEP. México, DGEI.
- SEP-SEB (2013). Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, Perfil, Parámetros e Indicadores Maestro de Taller Educación Indígena Técnico Docente.
- SEP-SEB (2013). *El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente*.
- SEP-SEB. Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente. *El Servicio Profesional Docente y el Perfil, Parámetros e Indicadores del Concurso de oposición para el ingreso*.
- SEP-SEB. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. *Lineamientos para formular programas de gestión escolar*.

Perfil de desempeño del Asesor Técnico Pedagógico
y el Tutor para la educación inclusiva e indígena
se terminó de imprimir por encargo
de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos,
en los talleres de

